



MENDOZA, 25 ABR 2011

VISTO:

Que en el día de la fecha se constituyó el Consejo Directivo de conformidad con la convocatoria dispuesta por resolución nº 569/10-C.S., para la elección de Decano y Vicedecano de la Facultad de Artes y Diseño por el período estatutario de tres años 2011 - 2014.

CONSIDERANDO:

Que el acto eleccionario se realizó en un todo de acuerdo con las normas del Estatuto Universitario.

Por ello y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las respectivas votaciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar electo Decano de la Facultad de Artes y Diseño por el período 2011 –2014 al Prof. Carlos BRAJAK (D.N.I. Nº 10.564.877 – Legajo Nº 11.658).

ARTÍCULO 2º.- Declarar electa Vicedecana de la Facultad de Artes y Diseño por el período 2011 –2014 a la Mgter. Mónica Beatriz PACHECO (D.N.I. Nº 14.667.810 – Legajo Nº 17.785).

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 83

F. A.
pg.


Raquel E. LEIDESMA
Directora General Administrativa


Prof. SILVIA PERSIO
DECANA